

Urge CIDH a Estado mexicano a investigar muerte de Marisela Escobedo

Escrito por Oserí

Martes 21 de Diciembre de 2010 19:40 - Última actualización Martes 21 de Diciembre de 2010 21:22

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó la muerte de la activista Marisela Escobedo, quien fue asesinada el 16 de diciembre en Chihuahua y urgió al Estado mexicano a investigar este caso para llevar a la justicia y sancionar a los responsables materiales e intelectuales del crimen.

Al mismo tiempo, la CIDH exhortó al Estado mexicano adoptar todas las medidas a su alcance para ejecutar la sentencia dictada contra Sergio Rafael Barraza, responsable del asesinato de Rubí Marisol Frayre, hija de la activista y quien también fue asesinada en septiembre de 2008, a sus 16 años de edad.

En un comunicado, la CIDH recordó que en su Informe Acceso a la Justicia para Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas de 2007, señaló que la mayoría de los actos de violencia contra las mujeres quedan en la impunidad, perpetuando su repetición y la aceptación social de este fenómeno.

Por ello, recomendó a los Estados garantizar la debida diligencia para que todos los casos de violencia por razón de género sean objeto de una investigación oportuna, completa e imparcial, que sus responsables sean sancionados, y que las víctimas tengan acceso pleno a una adecuada protección judicial. La CIDH urgió una vez más al Estado mexicano adoptar todas las medidas legales, administrativas y de otra índole que fueran necesarias para evitar que hechos similares vuelvan a ocurrir en el futuro, y que cumpla sus deberes de prevención y garantía de los derechos fundamentales reconocidos por la Convención Americana sobre Derechos Humanos. De acuerdo con este organismo internacional, existe una necesidad de implementar una política integral y coordinada, respaldada con recursos adecuados, para garantizar que los casos de violencia contra las mujeres sean adecuadamente prevenidos, investigados, sancionados y sus víctimas reparadas.

Así exhortó al Estado mexicano a continuar adoptando políticas públicas y programas institucionales destinados a superar los estereotipos sobre el rol de las mujeres en la sociedad y promover la erradicación de patrones socioculturales discriminatorios que impiden el acceso pleno de las mujeres a la justicia, incluyendo programas de capacitación para y políticas integrales de prevención.

RSMLAC REPUDIA ASESINATOS DE ACTIVISTAS

A esta condena internacional se sumó la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), quien repudió este asesinato y el de la socióloga guatemalteca Margarita

Urge CIDH a Estado mexicano a investigar muerte de Marisela Escobedo

Escrito por Oserí

Martes 21 de Diciembre de 2010 19:40 - Última actualización Martes 21 de Diciembre de 2010 21:22

Quan Staackmann, dos casos que afirmó, son emblema de la dramática violencia que viven las mujeres en la región.

En un comunicado, la red que articula a organizaciones y personas que defienden y promueven la salud integral y los derechos humanos de las mujeres, rechazó con indignación la "pandemia de la violencia machista" y la total indiferencia de los Estados que continúan sin atender su responsabilidad de proteger la vida de quienes habitan en cada nación.

La RSMLAC lamentó que no exista ningún país ni región que esté totalmente libre de a violencia contra las mujeres, "ni siquiera aquellos que avanzan con mayor consistencia hacia niveles de mayor desarrollo humano y a una mayor igualdad en las relaciones entre mujeres y hombres"; mencionó.

Emilia Margarita Quan Staackmann, socióloga, quien trabajaba en el Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG), fue secuestrada y asesinada el día 7 de diciembre pasado. Su muerte, señala la red, incrementó la larga lista de víctimas por feminicidio en dicho país en los últimos años.

Ante estos casos, la RSMLAC consideró que hoy más que nunca es indispensable una amplia movilización ciudadana que exija la erradicación de estas conductas violentas que se expresan en todos los ámbitos. Además demandó que se garantice una sociedad donde la vida de mujeres y niñas sea una expresión de libertad, dignidad y autonomía: "una sociedad donde vivir sin violencia sea un derecho humano pleno".